

El consejero Rodrigo ha mantenido el encuentro con las entidades participantes y otros diez organismos que podrían sumarse a esta iniciativa para dinamizar el sector

La Comunidad de Madrid celebra la primera reunión técnica del Pacto Regional por la Vivienda

- Contempla un decálogo de medidas para consolidar al territorio madrileño como líder en construcción de pisos a precio reducido
- El Plan Vive suma 6.500 viviendas ya adjudicadas en 12 municipios y otras 1.912 en licitación en 10 localidades

26 de febrero 2024.- La Comunidad de Madrid ha celebrado hoy la primera reunión técnica del Pacto Regional por la Vivienda, tras la convocatoria que anunció la presidenta Isabel Díaz Ayuso hace escasas fechas para movilizar a todos los agentes, públicos y privados, con un papel relevante en el sector.

El consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, ha presidido este encuentro en la sede de la Consejería, donde han participado las entidades integrantes y otros diez organismos que podrían sumarse con el objetivo de consolidar el territorio madrileño como líder en construcción de pisos asequibles.

“Este Pacto va a poner en marcha diez medidas de choque que van a incrementar la oferta, aumentar el suelo edificable y flexibilizar un urbanismo que todavía es excesivamente rígido”, ha señalado. Entre los diferentes proyectos que se implementarán, destaca la creación de una versión plus tanto del Plan Alquila como de Mi Primera Vivienda, que se refuerzan y mejoran para atender las demandas de los ciudadanos.

En el primer caso, se proponen nuevos incentivos, como ampliar a tres anualidades el seguro de impago gratuito, que era de dos para los menores de 35 y de uno para el resto. A esto se añade el Plan Alquila Comparte, para ofrecer seguridad jurídica a aquellos propietarios que quieran arrendar pisos por habitaciones.

También se facilita el optar a una hipoteca a los madrileños que no superen los 35 años, ampliando la financiación del 95 al 100% e incrementando el límite de edad hasta los 40, además de extender el beneficio a las familias numerosas o monoparentales.

Entre las acciones legislativas previstas destaca la posibilidad temporal de cambio de uso por dos anualidades de edificios o parcelas destinadas a oficinas que pasen a ser hogares. Igualmente se dará un impulso a la promoción de casas en alquiler asequible, facilitando a las cooperativas el acceso a préstamos con protección pública, con aval de la Comunidad de Madrid.

Otra de las actuaciones es la creación de una línea de ayudas, con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR), para impulsar la obtención municipal de suelo y que se puedan levantar inmuebles de obra nueva o destinados a su renovación en localidades de menos de 20.000 habitantes. Y se impulsará el mayor *hub* de industrialización a nivel nacional.

ACTUALIZACIÓN DEL PRECIO DEL MÓDULO DE VIVIENDA

La semana pasada se actualizaron los precios máximos de venta y renta de vivienda con protección pública, medida necesaria por llevar congelados tanto tiempo que, de no adaptarse, habrían frenado la construcción de 30.000 pisos asequibles de promoción privada en los próximos cuatro años.

Además, se incorporarán importantes medidas de ahorro fiscal en este ámbito, como la deducción en el IRPF para contrarrestar la subida de los tipos de interés en los préstamos hipotecarios por residencia habitual, tomando como referencia el euríbor de 2022; hasta tres bonificaciones acumulables para quienes trasladen su hogar a un municipio menor de 2.500 habitantes, o la deducción de 1.000 euros para los propietarios que formalicen nuevos contratos de arrendamiento de inmuebles en desuso al menos un año.

Actualmente, la Administración madrileña suma, con el Plan Vive de alquiler a precio asequible, 6.500 viviendas ya adjudicadas en 12 municipios y otras 1.912 en licitación en 10 localidades. Esto arroja un saldo de casi 8.500 hogares a los que también se añadirán las 1.200 del Plan Solución Joven.

Con todo ello, hoy se suman a las 13 entidades originales que integraban el Pacto, la Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI); la de Espacios Inmobiliarios Compartidos (COWORD); Urban Land Institute (ULI); el Colegio de Economistas de Madrid (CEMAD); de Registradores; de Aparejadores y Arquitectos Técnicos; el Grupo CIARE; el Clúster de Edificación; la Asociación Hipotecaria de España, y REBUILD, el evento profesional más destacado en industrialización.